



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



En cumplimiento de lo dispuesto por las Fracciones I, II, III, e inciso A) del IV, de los LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, dados por el Consejo de la Judicatura del Estado mediante acuerdo C-233/2013; y con fundamento en los artículos 10, 12 y 115 de la Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado, el Maestro Santiago Ignacio Quiroz Villarreal, Director del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias dictó el día diecinueve (19) de junio de dos mil diecisiete (2017), un acuerdo por el cual se ordena la publicación del siguiente:

AVISO

DE INICIO DE ETAPA 1, DE EXÁMENES PSICOMÉTRICOS, DENTRO DEL SEGUNDO PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE: que se desarrollará en las fechas y de conformidad con las observaciones que se detallan a continuación:

- i) Los candidatos que han acreditado tener la documentación completa para ser admitidos a este Segundo Procedimiento Ordinario de Certificación de Facilitadores en Mediación y Conciliación del Año Dos Mil Diecisiete son:

Saltillo	Torreón A	Torreón B	Torreón C	Torreón D	Piedras Negras
CMASC-0438	CMASC-0449	CMASC-0463	CMASC-0483	CMASC-0476	CMASC-0504
CMASC-0439	CMASC-0450	CMASC-0464	CMASC-0484	CMASC-0477	
CMASC-0440	CMASC-0451	CMASC-0465	CMASC-0485	CMASC-0478	
CMASC-0441	CMASC-0452	CMASC-0466	CMASC-0486	CMASC-0479	
CMASC-0442	CMASC-0453	CMASC-0467	CMASC-0487	CMASC-0480	
CMASC-0443	CMASC-0454	CMASC-0468	CMASC-0488	CMASC-0501	
CMASC-0444	CMASC-0455	CMASC-0469	CMASC-0489	CMASC-0502	
CMASC-0445	CMASC-0456	CMASC-0470	CMASC-0490	CMASC-0503	
CMASC-0446	CMASC-0457	CMASC-0471	CMASC-0491	CMASC-0507	
CMASC-0447	CMASC-0458	CMASC-0472	CMASC-0492	CMASC-0508	
CMASC-0448	CMASC-0459	CMASC-0473	CMASC-0493		
CMASC-0505	CMASC-0460	CMASC-0474	CMASC-0494		
CMASC-0506	CMASC-0461	CMASC-0475	CMASC-0495		
	CMASC-0462	CMASC-0481	CMASC-0496		
		CMASC-0482	CMASC-0497		
			CMASC-0498		
			CMASC-0499		
			CMASC-0500		

Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias:

Bulevar Isidro López Zertuche 2791
CP 25281, Tel. (844) 430 84 05
Saltillo, Coahuila

Delegación Torreón:

Avenida de Las Fuentes
Colonia La Merced, CP 27276
Teléfono (871) 730 77 44 ext. 140
Torreón, Coahuila

Delegación Monclova:

Avenida Ciudad Deportiva 1500
Fraccionamiento Ciudad Deportiva
CP 25750. Teléfono (866) 631 55 88
ext. 4136. Monclova, Coahuila

Delegación Piedras Negras:

Bulevar República 1906
Colonia Tecnológico, CP 26080
Teléfono (878) 795 44 57 ext. 111
Piedras Negras, Coahuila



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



- II) Las fechas, horarios y sedes correspondientes a esta ETAPA 1, de exámenes psicométricos, dentro del segundo procedimiento ordinario de certificación de facilitadores en mediación y conciliación, serán:
- 1) **SALTILLO.** Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila, ubicada en el Edificio C, de la Unidad Campo Redondo, con domicilio en Calle David Berlanga sin número, en esta ciudad de Saltillo, Coahuila, a las diez (10:00) horas del día veintiuno (21) de junio del año en curso.
 - 2) **TORREÓN A.** Escuela de Psicología Unidad Torreón, de la Universidad Autónoma de Coahuila, ubicada en la calle Boulevard Revolución, sin número, esquina con la calle Donato Guerra, de la Colonia Centro, de la ciudad de Torreón, Coahuila, a las nueve (9:00) horas, del día veintidós (22) de junio del año en curso.
 - 3) **TORREÓN B.** Escuela de Psicología Unidad Torreón, de la Universidad Autónoma de Coahuila, ubicada en la calle Boulevard Revolución, sin número, esquina con la calle Donato Guerra, de la Colonia Centro, de la ciudad de Torreón, Coahuila, a las diez (13:30) horas, del día veintidós (22) de junio del año en curso.
 - 4) **TORREÓN C.** Escuela de Psicología Unidad Torreón, de la Universidad Autónoma de Coahuila, ubicada en la calle Boulevard Revolución, sin número, esquina con la calle Donato Guerra, de la Colonia Centro, de la ciudad de Torreón, Coahuila, a las nueve (9:00) horas, del día veintitrés (23) de junio del año en curso.
 - 5) **TORREÓN D.** Escuela de Psicología Unidad Torreón, de la Universidad Autónoma de Coahuila, ubicada en la calle Boulevard Revolución, sin número, esquina con la calle Donato Guerra, de la Colonia Centro, de la ciudad de Torreón, Coahuila, a las trece (13:30) horas, del día veintitrés (23) de junio del año en curso.
 - 6) **PIEDRAS NEGRAS.** Delegación de este Centro en aquella ciudad, en el edificio del Centro de Justicia del Distrito Judicial de Rio Grande, en Boulevard República número 1906, de la Colonia Tecnológico, a las diez (10:00) horas del día veintiuno (21) de junio del año en curso.

III) Es de notarse que los sustentantes deberán cubrir el costo administrativo que las Escuelas de Psicología determinan, que para esta oportunidad corresponde a la cantidad de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), **lo que harán en las oficinas de las Escuelas de Psicología correspondientes a cada ciudad, exceptuando el caso de Piedras Negras, que deberá hacer dicho pago mediante depósito al número de cuenta 0296857841, a nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila, en la Institución de Crédito BANORTE, remitiendo comprobante electrónico al correo magaliberl@hotmail.com el mismo día del pago.**

Atentamente
"Sufragio efectivo. No reelección"
El Director del Centro de Medios Alternos
de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado
Maestro Santiago Ignacio Quiroz Villafraa
CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN
DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO



Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias:
Bulevar Isidro López Zertuche 2791
CP 25281, Tel. (844) 430 84 05
Saltillo, Coahuila

Delegación Torreón:
Avenida de Las Fuentes
Colonia La Merced, CP 27276
Teléfono (871) 730 77 44 ext. 140
Torreón, Coahuila

Delegación Monclova:
Avenida Ciudad Deportiva 1500
Fraccionamiento Ciudad Deportiva
CP 25750. Teléfono (866) 631 55 88
ext. 4136. Monclova, Coahuila

Delegación Piedras Negras:
Bulevar República 1906
Colonia Tecnológico, CP 26080
Teléfono (878) 795 44 57 ext. 111
Piedras Negras, Coahuila